

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 25 de MARZO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de MARZO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB ADULTO MAYOR "GANAS DE VIVIR", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de ABRIL del año 2022
- Horario : inicio 18:00 término 19:30
- Lugar y dirección : (JUNTA DE VECINOS) "GOMEZ CARDEÑO"
CALLE BERTHIE HUMBERSTONE 2415

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.413, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB ADULTO MAYOR "GANAS DE VIVIR":

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Adela Eustaquio Godoy Uge</u>	<u>10-824184-5</u>	
2	<u>Sandra Constanza Carrasco</u>	<u>10027271-7</u>	
3	<u>SANDRA YÁÑEZ O.</u>	<u>9718502-6</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl